



H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
PRÉSTAMO A CORTO PLAZO. SESIÓN DE CABILDO 78 PUNTO 13.
ANÁLISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS Y FALLO.
TESORERÍA MUNICIPAL



En la ciudad y puerto de Manzanillo, Colima., siendo el día 29 de diciembre de 2017, 11:00 horas; para dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 26 y 31 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y 20 punto 5 y 25 punto 2 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Colima, y los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos. Nos encontramos presentes la Licenciada Gabriela Benavides Cobos, Presidenta Municipal, el C. Abel Jiménez Naranjo, Síndico Municipal, la Tesorera Municipal Claudia Edith Bolaños Manzo, la Licenciada Lizbeth Adriana Nava Leal, Secretaria del Ayuntamiento, el Oficial Mayor M en C Aldo Rafael Preciado Jiménez, el C.P. J. Antonio Álvarez Macías, Contralor Municipal y la Secretaria Técnica M.A. Rebeca García López para el fallo del proceso competitivo relativo al préstamo a corto plazo autorizado en sesión de cabildo número 78 punto trece, al tenor siguiente:

Con fecha jueves 26 de octubre de 2017, el Honorable Cabildo Municipal autorizó la contratación de financiamiento a corto plazo; en cumplimiento a dicha autorización de conformidad con la competencia que indican los artículos 72 al 75 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal y Paramunicipal de Manzanillo, en relación con el artículo 7 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Colima y sus Municipios, con fundamento en los artículos 30 último párrafo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y 20 punto 4 y 25 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Colima y sus Municipios realizó procedimiento competitivo. Es el caso que se realizó invitación a 7 instituciones financieras para garantizar la contratación bajo las mejores condiciones del mercado, de las cuales 2 de ellas presentaron propuesta irrevocable, Banco Interacciones, S.A., y Banca Afirme. S.A., siendo calificada únicamente la presentada por Banca Afirme. S.A.

Para efecto de determinar la calificación de las ofertas presentadas por las instituciones financieras debe estarse a lo establecido en los puntos 9 y 10 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos. Los cuales rezan al tenor siguiente:

"AÑO 2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"

Av. Juárez N° 100 Zona Centro C.P. 28200 Manzanillo, Colima, México
Teléfonos 01 314 13 7-22-22.
Internet: www.manzanillo.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA

PRÉSTAMO A CORTO PLAZO. SESIÓN DE CABILDO 78 PUNTO 13.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS Y FALLO.

TESORERÍA MUNICIPAL



10. Las Ofertas realizadas por las Instituciones Financieras o Prestadores de servicios se considerarán Ofertas Calificadas cuando cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser irrevocables y en firme, es decir, contar con todos los requerimientos aprobatorios de los órganos internos de la Institución Financiera o de los Prestadores de servicios, entendiéndose que los términos de la Oferta no estarán sujetos a condiciones adicionales;
- Contar con una vigencia mínima de 60 días naturales, a partir de que sean presentadas al Ente Público, y
- Cumplir con las especificaciones de la Convocatoria.

De conformidad con el punto antes mencionado es de resaltarse que la oferta presentada por Banco Interacciones, S.A., no cumplió con las especificaciones establecidas en la convocatoria, notificadas mediante el oficio TM/831/2017; se dice así, porque de la oferta presentada se observa que no se ajustó al plazo señalado, toda vez que menciona como último pago el 30 de junio de 2018, cuando en la convocatoria notificada debía ser al 15 de julio de 2018. Por lo cual de conformidad con lo establecido en el numeral 9 párrafo 4 y numeral 10 fracción c) de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos; lo procedente es declarar descalificada la propuesta de la institución antes mencionada.

Adicionalmente no pasa desapercibido que las condiciones de contratación que ofrece Banco Interacciones, S.A., establecen gastos adicionales contingentes como el fondo de reserva, que toman dicha propuesta con mayor carga financiera para el municipio, contrario a la propuesta calificada. De conformidad con lo siguiente:

"AÑO 2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"

Av. Juárez N° 100 Zona Centro C.P. 28200 Manzanillo, Colima, México

Teléfonos 01 314 13 7-22-22.

Internet: www.manzanillo.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
PRÉSTAMO A CORTO PLAZO. SESIÓN DE CABILDO 78 PUNTO 13.
ANÁLISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS Y FALLO.
TESORERÍA MUNICIPAL



Anexo A

Resultados del Proceso Competitivo para Financiamientos

La suscrita C.P. CLAUDIA EDITH BOLAÑOS MANZO, en mi carácter de Tesorera Municipal de la ciudad y puerto de Manzanillo, Colima mismo que acredito mediante Certificación de nombramiento y credencial de empleado a nombre de la misma. Hago constar que tras realizar un proceso competitivo de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la obligación que se describe en el presente documento, fue la que presentó el costo financiero más bajo, siendo resultado del proceso competitivo realizado en fecha 26 de octubre de 2017, con por lo menos invitación a 7 diferentes instituciones financieras, obteniendo como mínimo 2 oferta(s) irrevocable(s). Al respecto:

I. Información general del Financiamiento.

Tipo de Financiamiento	Préstamo a corto plazo
Ente Público	Banca Afirme, S.A
Monto del Financiamiento	\$30,000,000.00 (Treinta Millones de Pesos 00/100 M.N.)
Plazo	6.5 Meses
Tipo de Tasa de Interés	TIIE más 2.0 puntos porcentuales.
Gastos Adicionales	Comisión por apertura 1%
Destino	Liquidez temporal
Fuente de pago	Recursos propios
Mecanismo de pago	Domiciliado
Garantía	Pagaré

**"AÑO 2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"**

Av. Juárez Nº 100 Zona Centro C.P. 28200 Manzanillo, Colima, México
Teléfonos 01 314 13 7-22-22.
Internet: www.manzanillo.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
PRÉSTAMO A CORTO PLAZO. SESIÓN DE CABILDO 78 PUNTO 13.
ANÁLISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS Y FALLO.
TESORERÍA MUNICIPAL



Derivado	N/A
Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de referencia.	03 de noviembre de 2017
Fecha de consulta de la curva proyecciones de la tasa de intereses TIE 28	03 de noviembre de 2017

II. Instituciones financieras invitadas.

Institución financiera	Funcionario facultado	Aceptación	Rechazo
HSBC MÉXICO, S.A.	Ángel Ricardo Villavicencio Arenas		X
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.	Mario Alberto Padilla Martínez		X
BBVA BANCOMER, S.A.	Rubén Alberto Rojas Montiel		X
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS	Sin Respuesta		X
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	Sin Respuesta		X
BANCA AFIRME, S.A.	Carmen Itzel Verduzco Preciado	X	
BANCO INTERACCIONES, S.A.	Roberto Morales Flores	X	

"AÑO 2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"

Av. Juárez Nº 100 Zona Centro C.P. 28200 Manzanillo, Colima, México

Teléfonos 01 314 13 7-22-22.

Internet: www.manzanillo.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
PRÉSTAMO A CORTO PLAZO. SESIÓN DE CABILDO 78 PUNTO 13.
ANÁLISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS Y FALLO.
TESORERÍA MUNICIPAL



Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto	Tasa de Interés		Plazo (Días)		Comisiones ²	Otros Gastos Adicionales ³	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de Pago		Tasa Efectiva Anual	Valor de la Oferta
			Tasa Variable	Tasa Fija	Total	Gratuit				Periódicidad	Crecimiento Amortización ⁴		
A	Préstamo a corto plazo	30,000,000.00	TIE 28 días	2.00 porcientos	6-jul-18	N.A.		\$300,000.00		Mensualidad		10.94%	\$30,000,000.00
B													
C													
D													

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

"AÑO 2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"

Av. Juárez N° 100 Zona Centro C.P. 28200 Manzanillo, Colima, México
 Teléfonos 01 314 13 7-22-22.
 Internet: www.manzanillo.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
PRÉSTAMO A CORTO PLAZO. SESIÓN DE CABILDO 78 PUNTO 13.
ANÁLISIS COMPARATIVO DE PROPUESTAS Y FALLO.
TESORERÍA MUNICIPAL



habiendo pasado por haber constatado se concluye el acta a las 11:30 horas del día de su inicio.



LIC. GABRIELA BENAVIDES COBOS
PRESIDENTA MUNICIPAL



ABEL JIMÉNEZ NARANJO
SINDICO MUNICIPAL



C.P. CLAUDIA EDITH BOLAÑOS MANZO
TESORERA MUNICIPAL



LIC. LIZBETH ADRIANA NAVA LEAL
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

TESTIGOS



C.P. J. ANTONIO ALVAREZ MACÍAS
CONTRALOR MUNICIPAL



M. EN C. ALDO RAFAEL PRECIADO JIMÉNEZ
OFICIALIA MAYOR



SECRETARIA TECNICA

M.A. REBECA GARCÍA LÓPEZ
SECRETARIA TÉCNICA

"AÑO 2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"

Av. Juárez N° 100 Zona Centro C.P. 28200 Manzanillo, Colima, México
 Teléfonos 01 314 13 7-22-22.
 Internet: www.manzanillo.gob.mx